

Atena
Editora

Ano 2021

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

**MARCELO MÁXIMO PURIFICAÇÃO
MARIA FILOMENA RODRIGUES TEIXEIRA
CINARA MIRANDA CHAVES
(ORGANIZADORES)**

Atena
Editora
Ano 2021

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

**MARCELO MÁXIMO PURIFICAÇÃO
MARIA FILOMENA RODRIGUES TEIXEIRA
CINARA MIRANDA CHAVES
(ORGANIZADORES)**

Editora chefe

Profª Drª Antonella Carvalho de Oliveira

Editora executiva

Natalia Oliveira

Assistente editorial

Flávia Roberta Barão

Bibliotecária

Janaina Ramos

Projeto gráfico

Camila Alves de Cremo

Daphynny Pamplona

Gabriel Motomu Teshima

Luiza Alves Batista

Natália Sandrini de Azevedo

Imagens da capa

iStock

Edição de arte

Luiza Alves Batista

2021 by Atena Editora

Copyright © Atena Editora

Copyright do texto © 2021 Os autores

Copyright da edição © 2021 Atena Editora

Direitos para esta edição cedidos à Atena Editora pelos autores.

Open access publication by Atena Editora



Todo o conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição *Creative Commons*. Atribuição-Não-Comercial-NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0).

O conteúdo dos artigos e seus dados em sua forma, correção e confiabilidade são de responsabilidade exclusiva dos autores, inclusive não representam necessariamente a posição oficial da Atena Editora. Permitido o *download* da obra e o compartilhamento desde que sejam atribuídos créditos aos autores, mas sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

Todos os manuscritos foram previamente submetidos à avaliação cega pelos pares, membros do Conselho Editorial desta Editora, tendo sido aprovados para a publicação com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

A Atena Editora é comprometida em garantir a integridade editorial em todas as etapas do processo de publicação, evitando plágio, dados ou resultados fraudulentos e impedindo que interesses financeiros comprometam os padrões éticos da publicação. Situações suspeitas de má conduta científica serão investigadas sob o mais alto padrão de rigor acadêmico e ético.

Conselho Editorial

Ciências Humanas e Sociais Aplicadas

Prof. Dr. Alexandre Jose Schumacher – Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia do Paraná

Prof. Dr. Américo Junior Nunes da Silva – Universidade do Estado da Bahia

Profª Drª Andréa Cristina Marques de Araújo – Universidade Fernando Pessoa

Prof. Dr. Antonio Carlos Frasson – Universidade Tecnológica Federal do Paraná

Prof. Dr. Antonio Gasparetto Júnior – Instituto Federal do Sudeste de Minas Gerais

Prof. Dr. Antonio Isidro-Filho – Universidade de Brasília

Prof. Dr. Arnaldo Oliveira Souza Júnior – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Carlos Antonio de Souza Moraes – Universidade Federal Fluminense
Prof. Dr. Crisóstomo Lima do Nascimento – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Cristina Gaio – Universidade de Lisboa
Prof. Dr. Daniel Richard Sant’Ana – Universidade de Brasília
Prof. Dr. Deyvison de Lima Oliveira – Universidade Federal de Rondônia
Profª Drª Dilma Antunes Silva – Universidade Federal de São Paulo
Prof. Dr. Edvaldo Antunes de Farias – Universidade Estácio de Sá
Prof. Dr. Elson Ferreira Costa – Universidade do Estado do Pará
Prof. Dr. Eloi Martins Senhora – Universidade Federal de Roraima
Prof. Dr. Gustavo Henrique Cepolini Ferreira – Universidade Estadual de Montes Claros
Prof. Dr. Humberto Costa – Universidade Federal do Paraná
Profª Drª Ivone Goulart Lopes – Istituto Internazionale delle Figlie de Maria Ausiliatrice
Prof. Dr. Jadson Correia de Oliveira – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. José Luis Montesillo-Cedillo – Universidad Autónoma del Estado de México
Prof. Dr. Julio Candido de Meirelles Junior – Universidade Federal Fluminense
Profª Drª Lina Maria Gonçalves – Universidade Federal do Tocantins
Prof. Dr. Luis Ricardo Fernandes da Costa – Universidade Estadual de Montes Claros
Profª Drª Natiéli Piovesan – Instituto Federal do Rio Grande do Norte
Prof. Dr. Marcelo Pereira da Silva – Pontifícia Universidade Católica de Campinas
Profª Drª Maria Luzia da Silva Santana – Universidade Federal de Mato Grosso do Sul
Prof. Dr. Miguel Rodrigues Netto – Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof. Dr. Pablo Ricardo de Lima Falcão – Universidade de Pernambuco
Profª Drª Paola Andressa Scortegagna – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Profª Drª Rita de Cássia da Silva Oliveira – Universidade Estadual de Ponta Grossa
Prof. Dr. Rui Maia Diamantino – Universidade Salvador
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares – Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Urandi João Rodrigues Junior – Universidade Federal do Oeste do Pará
Profª Drª Vanessa Bordin Viera – Universidade Federal de Campina Grande
Profª Drª Vanessa Ribeiro Simon Cavalcanti – Universidade Católica do Salvador
Prof. Dr. William Cleber Domingues Silva – Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof. Dr. Willian Douglas Guilherme – Universidade Federal do Tocantins

Sociologie: ordem e políticas sociais na atualidade

Diagramação: Daphynny Pamplona
Correção: Gabriel Motomu Teshima
Indexação: Amanda Kelly da Costa Veiga
Revisão: Os autores
Organizadores: Marcelo Máximo Purificação
Maria Filomena Rodrigues Teixeira
Cinara Miranda Chaves

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

S678 Sociologie: ordem e políticas sociais na atualidade / Organizadores Marcelo Máximo Purificação, Maria Filomena Rodrigues Teixeira, Cinara Miranda Chaves. – Ponta Grossa - PR: Atena, 2021.

Formato: PDF
Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader
Modo de acesso: World Wide Web
Inclui bibliografia
ISBN 978-65-5983-679-6
DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.796212911>

1. Sociologia. I. Purificação, Marcelo Máximo (Organizador). II. Teixeira, Maria Filomena Rodrigues (Organizadora). III. Chaves, Cinara Miranda. IV. Título. CDD 301

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166

Atena Editora
Ponta Grossa – Paraná – Brasil
Telefone: +55 (42) 3323-5493
www.atenaeditora.com.br
contato@atenaeditora.com.br

DECLARAÇÃO DOS AUTORES

Os autores desta obra: 1. Atestam não possuir qualquer interesse comercial que constitua um conflito de interesses em relação ao artigo científico publicado; 2. Declaram que participaram ativamente da construção dos respectivos manuscritos, preferencialmente na: a) Concepção do estudo, e/ou aquisição de dados, e/ou análise e interpretação de dados; b) Elaboração do artigo ou revisão com vistas a tornar o material intelectualmente relevante; c) Aprovação final do manuscrito para submissão.; 3. Certificam que os artigos científicos publicados estão completamente isentos de dados e/ou resultados fraudulentos; 4. Confirmam a citação e a referência correta de todos os dados e de interpretações de dados de outras pesquisas; 5. Reconhecem terem informado todas as fontes de financiamento recebidas para a consecução da pesquisa; 6. Autorizam a edição da obra, que incluem os registros de ficha catalográfica, ISBN, DOI e demais indexadores, projeto visual e criação de capa, diagramação de miolo, assim como lançamento e divulgação da mesma conforme critérios da Atena Editora.

DECLARAÇÃO DA EDITORA

A Atena Editora declara, para os devidos fins de direito, que: 1. A presente publicação constitui apenas transferência temporária dos direitos autorais, direito sobre a publicação, inclusive não constitui responsabilidade solidária na criação dos manuscritos publicados, nos termos previstos na Lei sobre direitos autorais (Lei 9610/98), no art. 184 do Código penal e no art. 927 do Código Civil; 2. Autoriza e incentiva os autores a assinarem contratos com repositórios institucionais, com fins exclusivos de divulgação da obra, desde que com o devido reconhecimento de autoria e edição e sem qualquer finalidade comercial; 3. Todos os e-book são *open access*, *desta forma* não os comercializa em seu site, sites parceiros, plataformas de *e-commerce*, ou qualquer outro meio virtual ou físico, portanto, está isenta de repasses de direitos autorais aos autores; 4. Todos os membros do conselho editorial são doutores e vinculados a instituições de ensino superior públicas, conforme recomendação da CAPES para obtenção do Qualis livro; 5. Não cede, comercializa ou autoriza a utilização dos nomes e e-mails dos autores, bem como nenhum outro dado dos mesmos, para qualquer finalidade que não o escopo da divulgação desta obra.

APRESENTAÇÃO

Prezado leitor, saudação.

Colocamos à sua disposição a obra - “Sociologie: Ordem e política sociais na atualidade”, organizada em dois volumes. Uma obra que nasceu marcada pela força e expansão de seus discursos no campo das ciências sociais e áreas afins, requerendo diálogo e reflexão sobre questões que nos são caras, necessárias e urgentes nesta nova ordem social. Uma obra editada em várias mãos e idiomas, envolvendo pesquisadores de vários países, comprometidos com a reflexão permeada por ordens políticas e sociais que emergem em contextos sociais ao redor do mundo. Neste primeiro volume, os textos apresentam grande diversidade e estabelecem vínculos com as seguintes palavras-chave: Anatomia do idoso; Atualidades; Comunidade marginada; Desenvolvimento socioeconômico e humano; Desenvolvimento urbano; Engajamento; Estudo comparativo; Família; Feminismo; Gênero; Jornalismo colaborativo; Licenciatura; Liderança comunitária; Mediação da informação; Movimento Social; Mulher; Organizações; Pandemia; Política de cotas; Políticas sociais; Prática docente; Preconceito; Sociedade; Sociedade civil; Sociologia. Desejamos a todos você uma excelente leitura.

Marcelo Máximo Purificação
Elisângela Maura Catarino
Cinara Miranda Chaves

SUMÁRIO

CAPÍTULO 1..... 1

A LIDERANÇA COMUNITÁRIA ENQUANTO ARTICULADORA DE DESENVOLVIMENTO SOCIOECONÔMICO E HUMANO EM UMA COMUNIDADE MARGINADA DO RIO GRANDE DO SUL

Fabiana Pereira Rosa
Victor Hoffmann Moreira
Gabriel Debastiani De Mello
André Prates Carneiro
Monique taisa wilborn

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129111>

CAPÍTULO 2..... 17

A MULHER NOS MOVIMENTOS SOCIAIS E A LUTA CONTRA O PRECONCEITO POR SER MILITANTE

Ayna Miranda da Silva Nogueira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129112>

CAPÍTULO 3..... 30

ANATOMIA DOS IDOSOS ¿DO QUE ESTAMOS FALANDO QUANDO FALAMOS DE MEIA-IDADE?

Sandra Sande Muletaber

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129113>

CAPÍTULO 4..... 40

A POLÍTICA DE COTAS A PARTIR DA LEI Nº 12.034 DE 29 DE SETEMBRO DE 2009 E AS ELEIÇÕES DE 2008, 2012 E 2016 PARA AS CÂMARAS MUNICIPAIS NO RIO GRANDE DO SUL

Luzihê Mendes Martins
Fabiana Pereira Rosa
Juliane Danielle Dos Santos
Monique Taisa Wilborn
Victor Hoffmann Moreira

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129114>

CAPÍTULO 5..... 54

COVID Y DECRECIMIENTO ¿IMPUESTO O RELEXIVO?

Armando Sánchez Albarrán
Luis Fernando Gálvez Bailón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129115>

CAPÍTULO 6..... 67

DIAS GOMES E OS ESPETÁCULOS MUSICAIS: CULTURA, ARTE NO BRASIL SOB A DITADURA MILITAR

Kátia Rodrigues Paranhos

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129116>

CAPÍTULO 7..... 78

IATROGENIA Y NUEVA SOCIALIDAD: UN ESTUDIO DE LOS EFECTOS EN EL DESARROLLO DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL DE UN GRUPO DE ADOLESCENTES DESINSTITUCIONALIZADOS

Clody Genaro Guillén Albán

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129117>

CAPÍTULO 8..... 94

ESTUDO COMPARATIVO SOBRE O EFEITO MULTIPLICADOR DO FINANCIAMENTO DA UNIÃO EUROPEIA ENTRE 2014 E 2020 NAS 7 REGIÕES ECONÓMICAS PORTUGUESAS

Diamantino Ribeiro

Natacha Jesus-Silva

João Ribeiro

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129118>

CAPÍTULO 9..... 104

LOS INDICADORES DE DESARROLLO COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Ana Emaides

María Liliana Salerno

Magister Juan Balussi

Lic. Marianela Truccone

Magister Daniela Paredes

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.7962129119>

CAPÍTULO 10..... 112

JORNALISMO COLABORATIVO E OS NOVOS PARÂMETROS PARA SELEÇÃO E INTERMEDIACÃO DA NOTÍCIA

Mayara Wasty Nascimento de Farias

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291110>

CAPÍTULO 11..... 123

LA IGLESIA MINISTERIO INTERNACIONAL ENCUENTRO CON JESÚS EN URUGUAY: UN ANÁLISIS CUALITATIVO EN EL MARCO DE LA TEOLOGÍA DE LA PROSPERIDAD

María Victoria Sotelo Bovino

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291111>

CAPÍTULO 12..... 133

LA PRÁCTICA DOCENTE FACTOR DETERMINANTE DE LOS INCIDENTES CRÍTICOS EN LA LICENCIATURA DE SALUD PÚBLICA DE LA U.M.S.N.H.

Adriana Calderón Guillén

Gaudencio Anaya Sánchez

Estefany del Carmen Anaya Calderón

Roger Nieto Contreras
Victor Hugo Anaya Calderón

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291112>

CAPÍTULO 13..... 149

LOS MOVIMIENTOS LABORALES Y LAS REDES SOCIALES. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA REALIDAD FRAGMENTADA

Cirila Quintero Ramírez

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291113>

CAPÍTULO 14..... 159

LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMO ACTORES DEL DESARROLLO URBANO EN CHILE: AFECTOS Y JUSTIFICACIONES

Rosario Palacios

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291114>

CAPÍTULO 15..... 174

PERFIL DE USUARIOS DE CASINOS Y COSTOS INDIVIDUALES, FAMILIARES Y SOCIALES EN EL MARCO DE PRÁCTICAS DE ESPARCIMIENTO, CASO MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, MÉXICO

Margarita Barajas Tinoco

José Ascensión Moreno Mena

Norma García Leos

Marisol Lara Maldonado

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291115>

CAPÍTULO 16..... 185

“O NOVO CÓDIGO CIVIL E COMERCIAL DA NAÇÃO NA ARGENTINA E O CUIDADO DA FAMÍLIA: POSSIBILIDADES PARA PENSAR EM POLÍTICAS PÚBLICAS A PARTIR DE UMA PERSPECTIVA DESCOLONIAL”

Laura Beatriz Montes

Stella Maris Cusimano

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291116>

CAPÍTULO 17..... 198

POLÍTICAS PÚBLICAS QUE CONSTROEM SIGNIFICADOS SOBRE FAMÍLIAS E MULHERES, SITUADAS EM UM MAR DE VULNERABILIDADES

Stella Maris Cusimano

Laura Beatriz Montes

 <https://doi.org/10.22533/at.ed.79621291117>

SOBRE OS ORGANIZADORES 211

ÍNDICE REMISSIVO..... 213

CAPÍTULO 9

LOS INDICADORES DE DESARROLLO COMO CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOSTENIBLE

Data de aceite: 01/11/2021

Fecha: 07/10/2021

Ana Emaides

Docente Investigadora
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
www.unc.edu.ar

María Liliana Salerno

Docente Investigadora
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
www.unc.edu.ar

Magister Juan Balussi

Docente Investigador
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
www.unc.edu.ar

Lic. Marianela Truccone

Universidad Nacional de Córdoba. Argentina
www.unc.edu.ar

Magister Daniela Paredes

www.unc.edu.ar
Universidad Nacional de Córdoba. Argentina

Resumen: Los indicadores de aplicación y cumplimiento de la normativa ambiental, llamados de desempeño de la gestión ambiental, permiten dar seguimiento y monitoreo a las normas ambientales vinculadas al estado de recursos y regulaciones de la actividad productiva. Los indicadores son importantes para el uso sostenible y el manejo de los recursos ambientales y pueden orientar la formulación de políticas públicas al proporcionar una valiosa información acerca del

estado actual de los recursos a evaluar y de la intensidad y la dirección de los posibles cambios. Contar con un sistema de indicadores sobre el estado y tendencias del desarrollo sostenible en el país, aplicables a distintos niveles y escalas, debe constituirse en elemento esencial para la generación de políticas públicas. Por ello, en los años 2008 evaluamos parte de la realidad institucional ambiental, en la Ciudad de Villa María y realizamos una evaluación del estado de situación de los indicadores de gestión ambiental, 9 años después.

PALABRAS CLAVE: Políticas públicas, desarrollo sostenible; indicadores ambientales; gestión territorial del medio ambiente.

INDICATORS OF SUSTAINABLE DEVELOPMENT AS A CONTRIBUTION TO DEVELOPMENT

ABSTRACT: Indicators of application and compliance with environmental regulations, called environmental management performance, allow monitoring and monitoring of environmental standards linked to the state of resources and regulations of productive activity. Indicators are important for the sustainable use and management of environmental resources and can guide the formulation of public policies by providing valuable information about the current state of the resources to be evaluated and the intensity and direction of possible changes. Having a system of indicators on the state and trends of sustainable development in the country, applicable at different levels and scales, should be an essential element for the generation of public

policies. Therefore, in 2008 we evaluated part of the environmental institutional reality, in the City of Villa María. We carried out an evaluation of the state of progress of the environmental management indicators, after 9 years of the previous one

KEYWORDS: public policies, sustainable development; Environmental indicators; Territorial management of the environment.

Las ciudades de América Latina se enfrentan a una problemática de la cual la Ciudad de Villa María (Córdoba, Argentina) es un claro ejemplo: se han caracterizando por experimentar procesos de crecimiento y expansión económica, simultáneamente con procesos de deterioro de la calidad de vida en referencia a indicadores de pobreza y precariedad urbana. Esta “doble cara” de las ciudades de la Región, pero especialmente la pobreza, la desigualdad y asimetrías en el acceso a los beneficios del desarrollo, son sin duda el mayor y prioritario desafío para lograr que la dinámica de las ciudades pueda alcanzar sostenibilidad en materia social, ambiental y económica.

Es decir, llevar a cabo los esfuerzos necesarios para integrar objetivos económicos, sociales y ambientales, como propone el modelo de desarrollo sostenible y aprovechar, en la medida de lo posible, las oportunidades relacionadas con la aparición de nuevos mercados ambientales.

Para lograr un cambio sustancial los esfuerzos deben centrarse en fortalecer la capacidad de los gestores municipales para la formulación y gestión de las políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible y a programas de reducción de la pobreza urbana a nivel local. Se requiere un adecuado diagnóstico de la problemática ambiental y de las condiciones previas necesarias para impulsar políticas de desarrollo sostenible. Es, en ese espacio que los centros académicos de la región deben acercar estudios que proporcionen herramientas para alcanzar estos objetivos.

Es importante aclarar de qué hablamos cuando hablamos de Desarrollo Sustentable. Se debe diferenciar primero entre la “definición implícita en el paradigma dominante y el verdadero sentido del concepto de desarrollo” (Merenson, 2001). La esencia misma del paradigma dominante es la permanente búsqueda de metas materiales; es eso lo que se ha dado en llamar “desarrollo”, un proceso de transformación de la sociedad, que en la definición de Osvaldo Sunkel, se caracteriza por una expansión de la capacidad productiva, la elevación de los promedios de productividad por trabajador y de ingresos por persona, cambios en la estructura de clases y grupos y en la organización social, transformaciones culturales y de valores, y cambios en las estructuras políticas y de poder, todo lo cual conduce a una elevación de los niveles medios de vida.

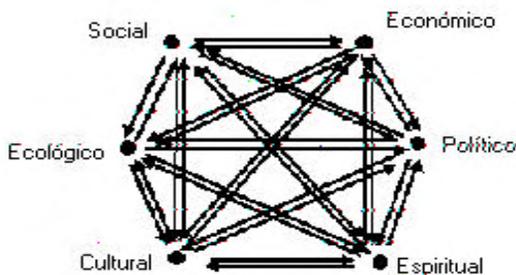
Como afirma Merenson (2001) es una definición que identifica un “estilo internacional ascendente” el cual, al confundir “elevación de los niveles medios de vida” con la necesaria y urgente “elevación de la calidad de vida”, se transforma en una verdadera amenaza para el futuro.

El objetivo final del desarrollo debería ser la mejora general de la calidad de vida de las personas y en tal sentido se podría definir como la expansión de opciones o alternativas respecto a un mejoramiento equitativo y sostenible de la calidad de vida humana. Es necesario entonces definir que entendemos por desarrollo sustentable. Como dice Merenson (2001), la amplitud de las bases es lo que garantizan la sustentabilidad del proceso de desarrollo.

En principio, la sustentabilidad requiere de amplitud en el sentido sectorial, ya que todos los grupos sociales y sectores económicos deben participar y beneficiarse del proceso de desarrollo. Luego, la sustentabilidad requiere de amplitud en sentido geográfico, ya que la participación y los beneficios del desarrollo no deben estar dirigidos a regiones específicas de un país, sino que debe involucrar e incluir a todas las regiones. Además, la sustentabilidad requiere amplitud en lo temporal, ya que busca el bienestar, tanto de las presentes como de las futuras generaciones.

En síntesis, el desarrollo sustentable es un desarrollo holístico y ello implica que debe considerar las seis dimensiones del bienestar humano: la social; la económica; la ecológica; la política; la cultural y la espiritual.

Por cierto, se debe reconocer que cada una de estas dimensiones ejerce impacto sobre las otras, y todas juntas determinan la calidad de la vida humana, en tanto la ausencia o exclusión de cualquiera de las dimensiones impide la realización de los potenciales de bienestar humano.



El reconocimiento de que los patrones de producción y consumo habían alcanzado niveles insostenibles llevó a la convocatoria a la Conferencia de Río en el año 1992. Años más tarde, durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible se evaluó el avance en los compromisos adoptados en Río 92 y se trazaron nuevas metas. En este marco, se lanzó la Iniciativa Latinoamericana y caribeña para el Desarrollo Sostenible (ILAC), que refleja las singularidades, visiones y metas de la región, teniendo en cuenta ante todo la vigencia del principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas de los estados.

En Argentina, entre las líneas de acción de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable puestas de manifiesto en el año 2004 - Agenda Ambiental Nacional -, se

encuentran la construcción de Indicadores de Desarrollo Sostenible (IDS) y la Construcción de Estadísticas Ambientales.

Estos indicadores, también llamados de desempeño de la gestión ambiental, permiten dar seguimiento y monitoreo a las normas ambientales vinculadas al estado de recursos y regulaciones de la actividad productiva. Son importantes para el uso sostenible y el manejo de los recursos ambientales ya que pueden orientar la formulación de políticas al proporcionar una valiosa información acerca del estado actual de los recursos a evaluar y de la intensidad y la dirección de los posibles cambios, subrayando, además, los temas prioritarios

El poder contar con un sistema de indicadores sobre el estado y tendencias del desarrollo sostenible en el país, aplicables a distintos niveles y escalas, debe constituirse en elemento esencial para la generación y comunicación de políticas públicas. En nuestra investigación nos propusimos evaluar parte de la realidad institucional ambiental, en la Ciudad de Villa María para identificar los problemas y sus posibles instancias superadoras. Para ello se seleccionó algunos de los indicadores de Desarrollo Sostenible construidos por el Área de Indicadores de Desarrollo Sostenible y Estadísticas Ambientales.

El trabajo pretende dejar sentados lineamientos para el establecimiento de una red consultiva para garantizar que los resultados se empleen y que la iniciativa sea sostenible. Ello será posible porque permitirá disponer de una herramienta que facilite las políticas de acción en materia ambiental y el seguimiento de los indicadores que permita mejorar el manejo del medio ambiente a nivel local. Es de esperar que este análisis lleve al diseño de un programa de acción local y regional adecuado a las circunstancias del país, teniendo en cuenta la relación entre el cumplimiento de la normativa, la situación actual del medio ambiente, la cultura y la participación ciudadana

En su octava edición, el Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible de Argentina, nos proporciona el marco teórico y conceptual desde el cual desarrollar la investigación. Mediante la utilización de un marco conceptual socio-ecológico, el Sistema se propone mostrar las dinámicas Socioeconómicas, los efectos del ambiente sobre la salud, las implicancias desde lo institucional sobre el ambiente y los aportes de Argentina a la sostenibilidad global.

De hecho, el Sistema trabaja en un proceso dinámico y flexible que le permite evaluar el reemplazo de aquellos indicadores por otros que mejoren la comprensión de la sostenibilidad o la inclusión de nuevos. En nuestra investigación decidimos priorizar el mantenimiento de los mismos indicadores para su comparación y análisis de su evolución en la aplicación de los mismos. El Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible para Argentina, utiliza el marco conceptual propuesto por el proyecto Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe (ESALC), desarrollado por la CEPAL, donde el objetivo subyacente es la mejora de la calidad de vida de la población.

Sobre ese marco es como se considera al sistema nacional como un conjunto de subsistemas relacionados entre sí, considerando las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible: social, económica, ambiental e institucional. Los subsistemas se vinculan entre sí

a través de relaciones que muestran las influencias de unos sobre otros como, los aspectos productivos sobre el ambiente, influencias del ambiente sobre la salud humana y vínculos causales, entre otros. Pero, además, todo el sistema se relaciona con el resto del mundo.

En este trabajo, nos propusimos analizar el estado de situación de la gestión ambiental en la Ciudad de Villa María seleccionando algunos indicadores. Los mismos fueron: a) El de Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de pobreza; este indicador refleja la proporción de personas en hogares cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer un conjunto de necesidades básicas alimentarias y de servicios determinadas a partir de una canasta básica de bienes y servicios. Sin duda que la relevancia del indicador para el desarrollo sostenible esta dada en afirmar que la disminución de la pobreza sigue siendo uno de los desafíos que se presentan en el país revistiendo gran importancia para el desarrollo sostenible. Por otro lado, el Porcentaje de la población que vive por debajo de la línea de indigencia, revela la proporción de personas cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer un conjunto de necesidades básicas alimentarias capaz de satisfacer un umbral mínimo de necesidades energéticas y proteicas. La medición del porcentaje de la población con ingresos por debajo de la línea de indigencia, es de importancia ya que abarca a la población con ingresos que no alcanzan a cubrir las necesidades mínimas estipuladas de subsistencia. Erradicar la indigencia es una meta para alcanzar un desarrollo que abarque a toda la población. Un segundo indicador fue: b) Tasa de egreso de nivel primario. Es el porcentaje de una cohorte de alumnos matriculados en el primer grado/año de estudio de un ciclo o nivel de enseñanza en un año escolar dado, que alcanzará el último grado/año del ciclo/nivel. A partir de la sanción de la Ley Nacional de Educación, los niveles educativos son Inicial, Primario, Secundario (que se divide en ciclo básico y ciclo orientado) y nivel Superior. El indicador se presenta para el nivel primario. La relevancia del Indicador para el Desarrollo Sostenible tiene su fundamento en que la adquisición de conocimientos básicos y la formación de habilidades cognitivas son aspectos que se esperan lograr con la enseñanza básica. Son además condiciones indispensables para que los niños tengan capacidad de procesar la información, seleccionar lo relevante y continuar aprendiendo. Además, la educación es uno de los ejes centrales para alcanzar el desarrollo sostenible. El mismo se complementa con la Tasa de abandono de nivel primario que mide el porcentaje de alumnos de un nivel que no se matriculan en el año lectivo siguiente. Su relevancia para el Desarrollo Sostenible esta dada en que la permanencia de los niños en el sistema educativo es una condición esencial para lograr una equidad en la distribución del capital social y cultural, indispensable al bienestar humano y la implementación de un desarrollo sostenible. El tercer indicador seleccionado es la existencia de programas formales de educación ambiental en la enseñanza primaria. Este indicador se propuso a nivel nacional con el objetivo mejorar y fortalecer la incorporación de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal, en la economía y en la sociedad. En este caso, nos propusimos indagar acerca de la existencia y de sus contenidos y características de programas formales de la educación ambiental en

la enseñanza primaria

Un cuarto indicador es el Gasto público social nacional y local. El gasto social nacional o local representa las erogaciones del sector público no financiero a nivel nacional o municipal destinado a brindar servicios de educación, salud, agua potable, servicios sanitarios y vivienda, a realizar políticas compensatorias destinadas a la población carenciada (nutrición, promoción y asistencia social), y a garantizar los seguros sociales, que incluyen la previsión social, las asignaciones familiares y los seguros de desempleo. Se expresa en relación al gasto público total nacional. Gasto público social total nacional: se puede calcular como la suma de los recursos financieros brutos del gobierno nacional destinados al financiamiento de la política social. Es decir, incluye los recursos utilizados en la retribución al personal ocupado, en la compra de insumos y servicios, y en las inversiones realizadas en todos los organismos estatales y cuasi públicos, entre otros, relacionados con el gasto social. Está destinado a brindar servicios de salud, promoción y asistencia social, educación y cultura, ciencia y técnica, trabajo, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado, otros servicios urbanos y a garantizar los seguros sociales, previsión social, asignaciones familiares y seguro de desempleo. La relevancia del indicador para el desarrollo sostenible esta dada en que este indicador muestra el compromiso del Estado Nacional /municipal con respecto a la dimensión social, aspecto fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible de las diversas personas. En este caso, nos propusimos indagar acerca de la participación de representantes de Villa María, en consejos nacionales de desarrollo sostenible y de la evolución de la participación del Gasto social en el presupuesto de la ciudad de Villa María.

El quinto indicador seleccionado es el de variación del volumen físico de la producción industrial según potencial contaminante; este indicador muestra las variaciones interanuales del volumen físico de la producción industrial, agrupando los sectores de acuerdo a su potencial contaminante. Es un indicador global, que no tiene en cuenta los distintos avances tecnológicos que pudieran presentar las empresas de los sectores considerados. El crecimiento de la producción industrial tiene impacto sobre la economía del país, a la vez que mejora el empleo y genera valor agregado a los recursos que utilizan capital natural. Pero los procesos productivos tienen, potencialmente, un efecto contaminante sobre el ambiente, que debe ser considerado al analizar su aporte al desarrollo sostenible. A ello se le agrega el porcentaje de empresas que incorporaron medidas de gestión ambiental que mide, dentro del padrón de industrias seleccionadas, a aquellas empresas que han implementado medidas de gestión ambiental, en el período considerado. Estas acciones no son excluyentes, es decir, cada empresa pudo haber implementado más de una. Comprenden: prevención y control de la contaminación; rediseño de procesos y productos; constitución de garantías financieras ambientales y remediación de pasivos. En este caso seleccionamos las empresas radicadas en la zona de influencia, cuyas actividades producen alto impacto ambiental para indagar si han hecho estudios de impacto ambiental y si realizan auditorias medioambientales.

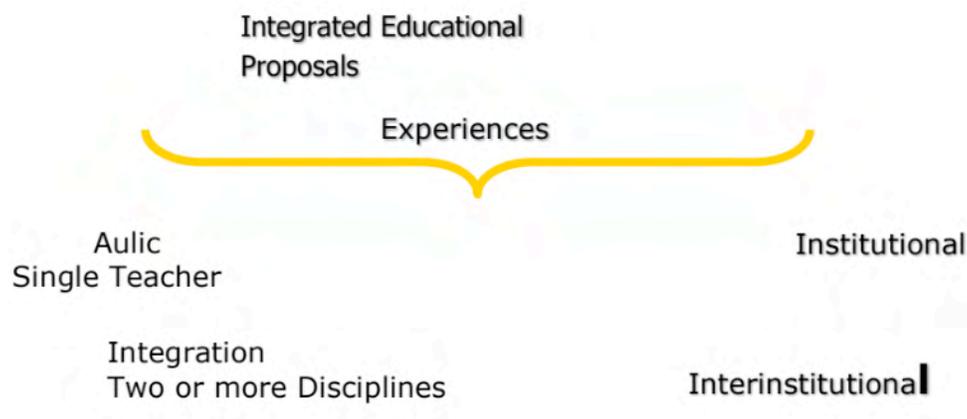
En la última década la economía argentina entro en un proceso recesivo, por ello a

los fines de esta publicación solo mencionaremos algunas conclusiones ya que los datos estadísticos han sufrido cambios que nos indicaran un deterioro de la situación general, agravada con el actual contexto de la pandemia declarada en 2020.

En Villa María ya se se evidenciaba una fuerte presencia de hogares en situación de pobreza por ingresos, a la que debía sumarse un grupo también importante de hogares que no llegan a cubrir los requerimientos nutricionales mínimos de sus miembros. Aunque repartida en desigual modo, la pobreza es una marca en todo el territorio cordobés y una realidad de la que no escapan las regiones con economías más desarrolladas y producto bruto más elevado ni las ciudades que muestran los mejores índices de desarrollo social. Medir los hogares con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un modo de dimensionar el fenómeno de la marginalidad social. De hecho, el censo nacional 2010 fue la última foto estadística con utilidad comparativa. En el último tiempo seguramente se han degradado algo más las condiciones sociales de la mano del agravamiento de las condiciones económicas para los sectores más desprotegidos.

Entre algunos hallazgos observamos que el indicador que analiza la existencia de programas formales de Educación ambiental en la enseñanza primaria, si bien la ley nacional reconoce la necesidad de la Educación Ambiental aún mantiene prácticamente inmodificada esta mirada básicamente desarrollista, tecnológicamente optimista que apuesta al crecimiento económico como formula de mejoramiento tanto de las condiciones ambientales, como del bienestar y la calidad de vida. Una postura que lejos de considerar y enfocar críticamente los riesgos derivados de los procesos tecnológicos, simplemente propone acompañarlos, asumiendo la necesidad de prevenir el impacto ambiental.

Sin embargo, el esquema propuesto por la Provincia de Córdoba ofrece na visión sistémica de la problemática ambiental.



REFERENCIAS

Agencia Córdoba Ambiente. Legislaciones ambientales.

Ballesteros Arturo Curiel, Natividad Covarrubias Tovar, coordinadores. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA.

Boletín Onteaiken N° 6 – diciembre 2008.El contexto socioeconómico de Villa María tras la crisis de 2001: la importancia de la mirada en la construcción de los indicadores de pobreza. Por Alejandra Peano, Florencia Delgado y Lucas Aimar.

CESICS (2003) La situación social de los hogares en Villa María. Serie Estudios.

CPCE (2008) Canasta Básica Nutricional. Río Cuarto, Villa María y San Francisco.

Comisión Asesora de Economía. Instituto de Economía. <http://www.cpcecba.org.ar/>.

Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Agencia Córdoba Ambiente Sociedad del estado y el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Global Governance for Sustainable Development. The Need for Policy Coherence and New Partnerships. Ginebra 2008. Asistí como ponente.

González Gaudio, Edgar y Fedro Guillén Rodríguez, coordinadores. Escuela, Universidad Y Educación Ambiental.

Merenson, Carlos. Estrategia nacional de desarrollo sustentable. Documento base de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Política Ambiental. Diciembre de 2001. Ex Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable, Académico de la Academia Argentina de Ciencias del Ambiente, Secretario del Centro de Ecología Política y Ecoeconomía (CEPyE).

1° Jornada nacional de intercambio de experiencias educativo ambientales. Sec. de Ambiente y desarrollo sustentable. Nov. 2004.

Puyol, Ana, Susana Calvo, coord. La Agenda 21. Cumbre de Río 1992.

Tréllez Solís, E. La Educación Ambiental y las utopías del siglo XXI. Tópicos en Educación Ambiental.2000.

<http://www.argentina.gov.ar/> . Secretaría de Educación Ciencia y tecnología de la Nación. Estadísticas.

<http://www.indec.mecon.ar/>. Página Web Oficial del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

ÍNDICE REMISSIVO

A

Anatomia do idoso 3

Atualidades 3

C

Comunidade marginada 3, 4, 1, 2, 14

D

Desenvolvimento socioeconômico e humano 3, 1

Desenvolvimento urbano 3

E

Engajamento 3, 13, 67, 70, 76

Estudo comparativo 3, 5, 94, 96, 100

F

Família 3, 6, 3, 13, 42, 79, 185

Feminismo 3, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 42, 43, 52, 53, 193, 194, 196

G

Gênero 3, 21, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 68, 75, 185, 211

J

Jornalismo colaborativo 3, 5, 112, 113, 114, 115, 119, 121, 122

L

Licenciatura 3, 5, 28, 133, 135, 136, 139, 141, 142, 144, 146, 185, 198, 211, 212

Liderança comunitária 3, 4, 1, 2, 4, 13, 14, 15

M

Mediação da informação 3, 112

Movimento social 3, 17

Mulher 3, 4, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 41, 42, 43, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 71

O

Organizações 3, 5, 15, 97

P

Pandemia 3, 54, 55, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 110, 117

Política de cotas 3, 4, 40, 41, 44, 45, 51

Políticas sociais 2, 3

Prática docente 3

Preconceito 3, 4, 17, 19, 24, 25, 26, 27, 28, 29

S

Sociedade 3, 4, 5, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 42, 45, 51, 72, 75, 78, 79, 94, 96, 97, 113, 114, 115, 116, 117, 122

Sociedade civil 3, 5, 45, 97, 116

Sociologia 3, 28, 79, 185

SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

www.atenaeditora.com.br



contato@atenaeditora.com.br



[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora)



www.facebook.com/atenaeditora.com.br



SOCIEDADE

**ORDEM E
POLÍTICAS SOCIAIS
NA ATUALIDADE**

www.atenaeditora.com.br 

contato@atenaeditora.com.br 

[@atenaeditora](https://www.instagram.com/atenaeditora) 

www.facebook.com/atenaeditora.com.br 